



El exceso de velocidad causa la mayor parte de las denuncias durante la campaña de vigilancia en carreteras convencionales

- Tráfico ha controlado 23.099 vehículos y han sido sancionados 839
- El porcentaje de denuncias es el más bajo registrado desde 2011, cuando se puso en marcha esta campaña especial

Murcia, 2 de noviembre de 2017. Sobrepasar los límites de velocidad establecidos en las carreteras convencionales ha sido la causa que más se ha repetido en las denuncias que interpuestas durante la campaña especial de vigilancia de Tráfico que se ha llevado a cabo entre los días 23 y 29 de octubre en la Región de Murcia.

En total, han sido 23.099 los vehículos inspeccionados, de ellos han resultado sancionados 839, el 3,63% del total, y se han interpuesto 920 sanciones, según el balance final realizado por la Jefatura Provincial de Tráfico. Se trata, en palabras de la Jefa Provincial, Virginia Jerez, el porcentaje más bajo de denunciados desde que se realiza esta campaña de vigilancia.

En cuanto a las irregularidades denunciadas, sobrepasar los límites de velocidad se ha repetido en 336 ocasiones (el 36,5% del total), no llevar el cinturón de seguridad se ha denunciado en 88 ocasiones (9,5%), no llevar la documentación en regla del vehículo ha sido causa de la denuncia en 73 casos (7,9%) y no tener correcta la documentación de conductor se ha repetido en 64 casos (6,95%).

CORREO ELECTRONICO

eukene.morcillo@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107





Datos de las campañas anteriores:

	VEHICULOS CONTROLADOS	DENUNCIADOS	% DENUNCIADOS
Octubre 2011	12.486	1.012	8,11 %
Junio 2012	10.857	1.051	9,68 %
Octubre 2013	18.389	1.136	6,18 %
Octubre 2014	20.167	2.001	9,92 %
Octubre 2015	20.852	1.271	6,09 %
Mayo 2016	22.930	1.247	5,44%
Octubre 2017	23.99	839	3,63%

Preceptos por los que se ha denunciado

CAUSAS DE LAS DENUNCIAS	Nº DE DENUNCIAS	%
EXCESO DE VELOCIDAD	336	36,52
CINTURON DE SEGURIDAD	88	9,56
DOC. DEL VEHICULO	73	7,93
DOC. DEL CONDUCTOR	64	6,95
TELEFONO MOVIL	52	5,65
ALCOHOLEMIA POSITIVA	45	4,89
ITV	43	4,67
DROGAS POSITIVO	34	3,69
NO RESPETAR STOP	19	2,06
OTRAS DISTRACCIONES	11	1,19
NO UTILIZAR CASCO	11	1,19
ADELANTAMIENTOS	8	0,86
OTROS SISTEMAS DE RETENCION	5	0,54
USO DE AURICULARES	2	0,21
NO RESPETAR CEDA EL PASO	1	0,10
OTRAS DENUNCIAS	128	11,78
TOTAL DENUNCIAS	920	100,00

CORREO ELECTRONICO

eukene.morcillo@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 2 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN
DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



@DelegGobMurcia